



Área de Gobierno: Economía, Hacienda, Limpieza de Playas, Viaria y de Edificios Públicos y Recogida de Residuos.

Departamento: Contratación

Sign.: AVM/MCFA

Ref°: Servicios

Expte. N°: 21/2024

Asunto: declaración licitación desierta

DECRETO

Visto el expediente instruido para llevar a efecto la contratación del servicio denominado **“DISEÑO, REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA ROMERÍA OFRENDA DEL AYUNTAMIENTO Y MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA A LA VIRGEN DEL PINO, PATRONA DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS”** (Expte. 21/2024), dividido en tres lotes, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de **QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (15.626,21 €)**, de los cuales **CATORCE MIL SEISCIENTOS TRES EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (14.603,93€)** corresponden a la ejecución material del contrato y **MIL VEINTIDÓS EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (1.022,28€)** corresponden al 7% de IGIC. Dicho importe se distribuye en los siguientes lotes:

LOTE I.- Diseño, realización y coordinación de la participación en la Romería-Ofrenda de la Virgen del Pino.

El importe total máximo del contrato asciende a la cantidad de **SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS (7.490,00€)**, de los cuales **SIETE MIL EUROS (7.000,00€)** corresponden a la ejecución material del contrato y **CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS (490,00€)** al 7% de IGIC.

LOTE II.- Traslados a la Romería-Ofrenda de la Virgen del Pino.

El importe total máximo del contrato asciende a la cantidad de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (4.868,50€)**, de los cuales **CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS (4.550,00€)** corresponden a la ejecución material del contrato y **TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (318,50€)** al 7% de IGIC.

LOTE III.- Servicio de catering

El importe total máximo del contrato asciende a la cantidad de **TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (3.267,71€)**, de los cuales **TRES MIL CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (3.053,93€)** corresponden con la ejecución material del contrato y **DOSCIENTOS TRECE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (213,78€)** al 7% de IGIC.

Resolución aprobación expediente núm. 21/2024 Servicio de “Diseño, realización y exposición de la Romería Ofrenda del Ayuntamiento y Municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana a la Virgen del Pino, Patrona de la Diócesis de Canarias”

1

Firmado por:	GUSTAVO ALEXIS MORENO SUÁREZ - Concejal/A Area Econom.,Hda,Limp.Playas,Viaria Ed Pub Y Res Ver firma	Fecha: 30-08-2024 12:47:58	
Registrado en:	DECRETOS - N°: 4883/2024	Fecha: 30-08-2024 12:55	
N° expediente administrativo: 2024-008761 Código Seguro de Verificación (CSV): A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7			
Fecha de sellado electrónico: 30-08-2024 12:55:20 Ver sello	- 1/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-08-2024 12:56:35	

En dicho importe se entienden incluidos todos los impuestos y gastos que el licitador que resulte adjudicatario deba soportar para el pleno cumplimiento del servicio contratado.

El contrato comenzará a regir desde la firma de aceptación por parte del adjudicatario de la resolución de adjudicación y se extenderá hasta el 20 de septiembre de 2024, inclusive. La celebración de la Romería Ofrenda será el 7 de septiembre de 2024. El contrato podrá ser prorrogable por año sucesivo hasta un máximo de dos (2) años más.

Y vistos los siguientes ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante resolución dictada por el Sr. Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Limpieza de Playas, Viaria y de Edificios Públicos y Recogida de Residuos, asentada en el Libro de Decretos por el Sr. Secretario Accidental, con número 4569/2024, el 09-08-2024, se prestó aprobación al referenciado expediente, al gasto y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas particulares que regulan la citada contratación. Así mismo, se designó a los miembros de la Unidad Técnica para la apertura y valoración de las ofertas y al responsable del contrato, disponiéndose la publicación del anuncio de licitación para la adjudicación de la citada contratación.

El anuncio de licitación fue publicado en la PCSP el 9 de agosto de 2024 venciendo el plazo para la presentación de ofertas el día 26 de agosto de 2024, a las 23:59 horas.

SEGUNDO.- Con fecha 27 de junio de 2024 se emite por la Sra. Interventora General las retenciones de crédito con cargo a las aplicaciones presupuestarias con números de operación e importes siguientes:

	Aplicación presupuestaria	Número de operación	Importe
Lote I	3380.2279932	220240010265	7.490,00 euros
Lote II	3380.2230000	220240010266	4.868,50 euros
Lote III	3380.2279932	220240010268	3.267,71 euros

TERCERO.- Por la Sra. Interventora General, con fecha 12 de agosto de 2024 se emite las siguientes autorizaciones de gasto con cargo a las aplicaciones presupuestarias con números de operación e importes siguientes:

	Aplicación presupuestaria	Número de operación	Importe
Lote I	3380.2279932	220240014048	7.490,00 euros
Lote II	3380.2230000	220240014049	4.868,50 euros
Lote III	3380.2279932	220240014050	3.267,71 euros

CUARTO.- Una vez realizados los trámites establecidos legal y reglamentariamente, por la Unidad Técnica designada por el Órgano de Contratación para la apertura y valoración de las ofertas; tras

Resolución aprobación expediente núm. 21/2024 Servicio de "Diseño, realización y exposición de la Romería Ofrenda del Ayuntamiento y Municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana a la Virgen del Pino, Patrona de la Diócesis de Canarias"

Firmado por:	GUSTAVO ALEXIS MORENO SUÁREZ - Concejal/A Area Econom.,Hda,Limp.Playas,Viaria Ed Pub Y Res	Fecha: 30-08-2024 12:47:58	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 4883/2024	Fecha: 30-08-2024 12:55	
Nº expediente administrativo: 2024-008761 Código Seguro de Verificación (CSV): A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7			
Fecha de sellado electrónico: 30-08-2024 12:55:20	- 2/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-08-2024 12:56:35	

reunirse en las oficinas municipales el día 28 de agosto de 2024 para la apertura y valoración de las ofertas presentadas, se emite acta cuyo contenido es el siguiente:

“(…)

*En las Oficinas Municipales, a las 8'00 horas del día 28 de agosto de 2024, se reúne la unidad técnica designada mediante resolución dictada por el Sr. Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Limpieza de Playas, Viaria y de Edificios Públicos y Recogida de Residuos, asentada en el Libro de Decretos por el Sr. Secretario General con número 4569/2024, el 09-08-2024; para la apertura y valoración de las proposiciones presentadas en el procedimiento para la adjudicación del contrato del servicio denominado “**DISEÑO, REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA ROMERÍA OFRENDA DEL AYUNTAMIENTO Y MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA A LA VIRGEN DEL PINO, PATRONA DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS**” (Expte. núm. 21/2024), con un presupuesto base de licitación de **QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (15.626,21€)**, de los cuales **CATORCE MIL SEISCIENTOS TRES EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (14.603,93€)** corresponden a la ejecución material del contrato y **MIL VEINTIDÓS EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (1.022,28€)** corresponden al 7% de IGIC. Dicho importe se distribuye en los siguientes lotes:*

LOTE I.- Diseño, realización y coordinación de la participación en la Romería-Ofrenda de la Virgen del Pino.

*El importe total máximo del contrato asciende a la cantidad de **SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS (7.490,00€)**, de los cuales **SIETE MIL EUROS (7.000,00€)** corresponden a la ejecución material del contrato y **CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS (490,00€)** al 7% de IGIC.*

LOTE II.- Traslados a la Romería-Ofrenda de la Virgen del Pino.

*El importe total máximo del contrato asciende a la cantidad de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (4.868,50€)**, de los cuales **CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS (4.550,00€)** corresponden a la ejecución material del contrato y **TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (318,50€)** al 7% de IGIC.*

LOTE III.- Servicio de catering

*El importe total máximo del contrato asciende a la cantidad de **TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (3.267,71€)**, de los cuales **TRES MIL CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (3.053,93€)** corresponden con la ejecución material del contrato y **DOSCIENTOS TRECE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (213,78€)** al 7% de IGIC.*

En dicho importe se encuentran incluidos todos los impuestos y gastos que el licitador que resulte adjudicatario deba soportar para el pleno cumplimiento del servicio contratado.

El contrato comenzará a regir desde la firma de aceptación por parte del adjudicatario de la resolución de adjudicación y se extenderá hasta el 20 de septiembre de 2024, inclusive. La celebración de la Romería Ofrenda será el 7 de septiembre de 2024. El contrato podrá ser prorrogable por año sucesivo hasta un máximo de dos (2) años más.

Resolución aprobación expediente núm. 21/2024 Servicio de “Diseño, realización y exposición de la Romería Ofrenda del Ayuntamiento y Municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana a la Virgen del Pino, Patrona de la Diócesis de Canarias”

Firmado por:	GUSTAVO ALEXIS MORENO SUÁREZ - Concejal/A Area Econom.,Hda,Limp.Playas,Viaria Ed Pub Y Res	Fecha: 30-08-2024 12:47:58	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 4883/2024	Fecha: 30-08-2024 12:55	
Nº expediente administrativo: 2024-008761 Código Seguro de Verificación (CSV): A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7			
Fecha de sellado electrónico: 30-08-2024 12:55:20	- 3/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-08-2024 12:56:35	

I.- El anuncio de licitación fue publicado en la PCSP el 9 de agosto de 2024 venciendo el plazo para la presentación de ofertas el día 26 de agosto de 2024, a las 23:59 horas.

II.- A dicha licitación se han presentado los licitadores siguientes:

Nombre licitador	NIF Núm.	Fecha presentación oferta	Lote al que se presenta	Medio de presentación oferta
Asociación Cultural Casa del Mato del Tablero	G76367580	26/08/2024	Los tres lotes	PCSP
Manuel Encinosa Quintana	43284400X	26/08/2024	Lote 1	Registro General

III.- Consta en el expediente correo remitido desde la unidad de soporte de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP), dirección electrónica sopORTEplacsp@patrimoniodelestado.gob.es, adjuntando captura del aviso publicado en la citada plataforma el 21 de agosto de 2024 cuyo contenido fue el siguiente:

“ATENCIÓN AVISO IMPORTANTE.

Les informamos de interrupción temporal de la Plataforma de Contratación del Sector Público por tareas de mantenimiento, el próximo lunes 26 a partir de las 19:00 con duración estimada de 3 horas”

IV.- En la solicitud presentada por el licitador D. MANUEL ENCINOSO QUINTANA, expone lo siguiente:

“Después de intentar presentar la oferta en la plataforma de contratación para la elevación de la carreta que representara al ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana en la ofrenda romería a la Virgen del Pino en Teror 2024 y dandome “ERROR” en la plataforma en varias ocasiones, es por lo que solicito. (...) Lanzar la propuesta por el portal del Ayuntamiento y se tenga en cuenta dicha oferta”

A este respecto, la cláusula 15.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) contempla lo siguiente:

“(…) La presente licitación tiene, exclusivamente carácter electrónico por lo que las personas licitadoras deberán preparar y presentar sus ofertas, obligatoriamente, de forma telemática, a través de los servicios de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>). No se admitirán las ofertas que no sean presentadas de esta manera. Asimismo, todas las comunicaciones que se produzcan en este procedimiento de licitación se producirán a través de la mencionada Plataforma de Contratación del Sector Público.(…)”

Una vez comprobado por la unidad técnica que efectivamente la PCSP estuvo inoperativa durante una franja horaria del día de vencimiento del plazo de presentación de solicitudes, y manifestado por el licitador D. MANUEL ENCINOSO QUINTANA su intento infructuoso de presentar su oferta a través de la misma, la unidad técnica decide admitir en el procedimiento de licitación a la oferta presentada por el citado licitador a través del Registro del Ayuntamiento al quedar acreditado que el servicio de la PCSP estuvo interrumpido el día 26 de agosto de 2024, todo ello con el objeto de no restringir la concurrencia.

Resolución aprobación expediente núm. 21/2024 Servicio de “Diseño, realización y exposición de la Romería Ofrenda del Ayuntamiento y Municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana a la Virgen del Pino, Patrona de la Diócesis de Canarias”

4

Firmado por:	GUSTAVO ALEXIS MORENO SUÁREZ - Concejal/A Area Econom.,Hda,Limp.Playas,Viaria Ed Pub Y Res	Fecha: 30-08-2024 12:47:58	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 4883/2024	Fecha: 30-08-2024 12:55	
Nº expediente administrativo: 2024-008761 Código Seguro de Verificación (CSV): A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7			
Fecha de sellado electrónico: 30-08-2024 12:55:20	- 4/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-08-2024 12:56:35	

V.- Comprobación inscripción licitadores en el ROLECE

De conformidad con lo establecido en la cláusula 2 del PCAP y el artículo 159.4 apartado a) de LCSP, todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado **deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE)**, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas, siempre que no se vea limitada la concurrencia.

En atención a dicha regulación la unidad técnica procede a comprobar en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público del Ministerio de Hacienda y Función Pública, si ambos licitadores se encuentran inscritos en el ROLECE. Tras la introducción de los datos relativos al código de identificación (NIF) y la denominación social se despliega el mensaje de “No existen Operadores Económicos Inscritos con los criterios seleccionados.” (se adjunta a la presente acta la captura de la consulta realizada sobre ambos licitadores).

En base a lo expuesto y de conformidad con los artículos 159.4 a) de la LCSP y la cláusula 2 del PCAP, por la unidad técnica se propone al Órgano de Contratación EXCLUIR del procedimiento de adjudicación del contrato del servicio denominado “**DISEÑO, REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA ROMERÍA OFRENDA DEL AYUNTAMIENTO Y MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA A LA VIRGEN DEL PINO, PATRONA DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS**” (EXPTE. 21/2024) a los licitadores ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DEL MATO DEL TABLERO, con NIF Núm. G76367580 y DON MANUEL ENCINOSO QUINTANA, por no estar inscritos en el ROLECE.

En consecuencia con lo expuesto, esta Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación la siguiente,

PROPUESTA

ÚNICO.- EXCLUIR del procedimiento de adjudicación del contrato del servicio denominado “**DISEÑO, REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA ROMERÍA OFRENDA DEL AYUNTAMIENTO Y MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA A LA VIRGEN DEL PINO, PATRONA DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS**” (EXPTE. 21/2024) a los licitadores ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DEL MATO DEL TABLERO, con NIF Núm. G76367580 y DON MANUEL ENCINOSO QUINTANA, por no estar inscritos en el ROLECE. (...)”

QUINTO.- Con fecha 29 de agosto de 2024 la Unidad técnica emite diligencia sobre rectificación de error material detectado en el acta de apertura y valoración de ofertas, cuyo contenido es el siguiente

“(...) Advertido la existencia de error material en el Acta de apertura y valoración de ofertas para la contratación del servicio denominado “**DISEÑO, REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA ROMERÍA OFRENDA DEL AYUNTAMIENTO Y MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA A LA VIRGEN DEL PINO, PATRONA DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS**”, emitida por la Unidad Técnica celebrada el 28 de agosto de 2024, concretamente, en su apartado II, en la columna “**Lote al que se presenta**” relativa al segundo licitador.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que

Resolución aprobación expediente núm. 21/2024 Servicio de “Diseño, realización y exposición de la Romería Ofrenda del Ayuntamiento y Municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana a la Virgen del Pino, Patrona de la Diócesis de Canarias”

Firmado por:	GUSTAVO ALEXIS MORENO SUÁREZ - Concejal/A Area Econom.,Hda,Limp.Playas,Viaria Ed Pub Y Res	Fecha: 30-08-2024 12:47:58	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 4883/2024	Fecha: 30-08-2024 12:55	
Nº expediente administrativo: 2024-008761 Código Seguro de Verificación (CSV): A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7			
Fecha de sellado electrónico: 30-08-2024 12:55:20	- 5/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-08-2024 12:56:35	

“Las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, se procede, mediante la presente diligencia, a rectificar dicho error, de forma que:

Donde dice:

Nombre licitador	NIF Núm.	Fecha presentación oferta	Lote al que se presenta	Medio de presentación oferta
Asociación Cultural Casa del Mato del Tablero	G76367580	26/08/2024	Los tres lotes	PCSP
Manuel Encinoso Quintana	43284400X	26/08/2024	Lote 1	Registro General

Debe decir:

Nombre licitador	NIF Núm.	Fecha presentación oferta	Lote al que se presenta	Medio de presentación oferta
Asociación Cultural Casa del Mato del Tablero	G76367580	26/08/2024	Los tres lotes	PCSP
Manuel Encinoso Quintana	43284400X	26/08/2024	Los tres lotes	Registro General

Quedando el resto del contenido de la citada Acta de apertura y valoración de las ofertas en los mismos términos en los que fue redactada.

SEXTO.- Mediante decreto dictado por el Sr. Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Limpieza de Playas, Viaria y de Edificios Públicos y Recogida de Residuos, asentado en el Libro de Decretos por el Sr. Secretario Accidental con número 4857/2024, el 29-08-2024, se excluye del procedimiento para la adjudicación de los **LOTE I, II Y III** del contrato del servicio denominado **“DISEÑO, REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA ROMERÍA OFRENDA DEL AYUNTAMIENTO Y MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA A LA VIRGEN DEL PINO, PATRONA DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS” (EXPTE. 21/2024)**, a los licitadores **“ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DEL MATO DEL TABLERO”** con NIF Núm. G76367580 y **“MANUEL ENCINOSO QUINTANA”** con NIF Núm. 43284400X, al no constar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores (ROLECE), requisito éste exigido en la cláusula 2 del pliegos de cláusulas administrativas particulares y en el artículo 159.4 a) de la LCSP.

El contenido del citado decreto ha sido comunicado al licitador Asociación Cultural Casa del Mato a través de la PCSP el 29 de agosto de 2024 y al licitador Manuel Encinoso Quintana el 30 de agosto de 2024 a través de notificación por sede electrónica.

SÉPTIMO.- Con fecha 30 de agosto de 2024 se emite informe-propuesta de declaración de licitación desierta por la funcionaria del Departamento de Contratación, D^a M.^a Candelaria Fleitas Álvarez, con

Resolución aprobación expediente núm. 21/2024 Servicio de “Diseño, realización y exposición de la Romería Ofrenda del Ayuntamiento y Municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana a la Virgen del Pino, Patrona de la Diócesis de Canarias”

Firmado por:	GUSTAVO ALEXIS MORENO SUÁREZ - Concejal/A Area Econom.,Hda,Limp.Playas,Viaria Ed Pub Y Res	Fecha: 30-08-2024 12:47:58	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 4883/2024	Fecha: 30-08-2024 12:55	
Nº expediente administrativo: 2024-008761 Código Seguro de Verificación (CSV): A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7			
Fecha de sellado electrónico: 30-08-2024 12:55:20	- 6/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-08-2024 12:56:35	

el conforme del Jefe del Área de Contratación, cuyos fundamentos de derecho y propuesta de resolución es la siguiente:

“(…) FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- La cláusula 2 in fine del pliego de cláusulas administrativas particulares que regula la citada contratación establece que “De conformidad con el artículo 159.4 apartado a) de la LCSP, todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas, siempre que no se vea limitada la concurrencia”.

II.- El artículo 150.3 de la LCSP dispone que no podrá declararse desierta una licitación cuando existe alguna oferta o proposición que sea admisible de acuerdo con los criterios que figuren en el pliego, y dado que en este caso no se cumple dicho supuesto, se deduce, por interpretación a sensu contrario, que cuando no haya ninguna oferta o proposición admisible según los criterios del pliego, la licitación puede ser declarada desierta.

En virtud de cuanto antecede, se eleva al órgano de contratación la siguiente

PRIMERO.- Declarar desierta la licitación para la contratación de los **Lotes I, II y III** correspondientes al servicio denominado **“DISEÑO, REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA ROMERÍA OFRENDA DEL AYUNTAMIENTO Y MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA A LA VIRGEN DEL PINO, PATRONA DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS”**, (Expte. 21/2024), tramitado mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, con varios criterios de adjudicación para el Lote I y para los Lotes II y III un único criterio de adjudicación, el precio; cuyo presupuesto base de licitación total asciende a la cantidad de **QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (15.626,21 €)**, de los cuales **CATORCE MIL SEISCIENTOS TRES EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (14.603,93€)** corresponden a la ejecución material del contrato y **MIL VEINTIDÓS EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (1.022,28€)** corresponden al 7% de IGIC; al haber sido excluidos del procedimiento de licitación los dos licitadores presentados a todos los lotes, por no figurar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores (ROLECE), requisito éste exigido en la cláusula 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el artículo 159.4 a) de la LCSP.

SEGUNDO.- Anular las autorizaciones de gasto emitidas por la Sra. Interventora General el 12 de agosto de 2024, con cargo a las aplicaciones presupuestarias con números de operación e importes siguientes:

	<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Número de operación</i>	<i>Importe</i>
Lote I	3380.2279932	220240014048	7.490,00 euros
Lote II	3380.2230000	220240014049	4.868,50 euros
Lote III	3380.2279932	220240014050	3.267,71 euros

Resolución aprobación expediente núm. 21/2024 Servicio de “Diseño, realización y exposición de la Romería Ofrenda del Ayuntamiento y Municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana a la Virgen del Pino, Patrona de la Diócesis de Canarias”

Firmado por:	GUSTAVO ALEXIS MORENO SUÁREZ - Concejal/A Area Econom.,Hda,Limp.Playas,Viaria Ed Pub Y Res	Fecha: 30-08-2024 12:47:58	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 4883/2024	Fecha: 30-08-2024 12:55	
Nº expediente administrativo: 2024-008761 Código Seguro de Verificación (CSV): A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7			
Fecha de sellado electrónico: 30-08-2024 12:55:20	- 7/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-08-2024 12:56:35	

TERCERO.- Anular las retenciones de crédito emitidas por la Sra. Interventora General el 27 de junio de 2024, con cargo a las aplicaciones presupuestarias con números de operación e importes siguientes:

	<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Número de operación</i>	<i>Importe</i>
Lote I	3380.2279932	220240010265	7.490,00 euros
Lote II	3380.2230000	220240010266	4.868,50 euros
Lote III	3380.2279932	220240010268	3.267,71 euros

CUARTO.- Publicar la resolución que se dicte en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

QUINTO.- Dar cuenta de la resolución que se dicte a los Servicios de Festejos y Eventos, Intervención y Contratación de este Ayuntamiento, a los efectos oportunos. (...)”

En virtud de cuanto antecede, y en uso de las facultades conferidas a la Alcaldía-Presidencia por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones complementarias, y actuando en ejercicio de las competencias que me han sido delegadas mediante Resolución de la Alcaldía n.º 3226/2023, de 21 de junio de 2023, el Sr. Concejal Delegado del Área de Gobierno de Economía, Hacienda, Limpieza de Playas, Viaria y de Edificios Públicos y Recogida de Residuos viene en **DISPONER**

PRIMERO.- Declarar desierta la licitación para la contratación de los Lotes I, II y III correspondientes al servicio denominado “**DISEÑO, REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA ROMERÍA OFRENDA DEL AYUNTAMIENTO Y MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA A LA VIRGEN DEL PINO, PATRONA DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS**”, (Expte. 21/2024), tramitado mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, con varios criterios de adjudicación para el Lote I y para los Lotes II y III un único criterio de adjudicación, el precio; cuyo presupuesto base de licitación total asciende a la cantidad de **QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (15.626,21 €)**, de los cuales **CATORCE MIL SEISCIENTOS TRES EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (14.603,93€)** corresponden a la ejecución material del contrato y **MIL VEINTIDÓS EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (1.022,28€)** corresponden al 7% de IGIC; al haber sido excluidos del procedimiento de licitación los dos licitadores presentados a todos los lotes, por no figurar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores (ROLECE), requisito éste exigido en la cláusula 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el artículo 159.4 a) de la LCSP.

SEGUNDO.- Anular las autorizaciones de gasto emitidas por la Sra. Interventora General el 12 de agosto de 2024, con cargo a las aplicaciones presupuestarias con números de operación e importes siguientes:

Resolución aprobación expediente núm. 21/2024 Servicio de “Diseño, realización y exposición de la Romería Ofrenda del Ayuntamiento y Municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana a la Virgen del Pino, Patrona de la Diócesis de Canarias”

Firmado por:	GUSTAVO ALEXIS MORENO SUÁREZ - Concejal/A Area Econom.,Hda,Limp.Playas,Viaria Ed Pub Y Res	Fecha: 30-08-2024 12:47:58	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 4883/2024	Fecha: 30-08-2024 12:55	
Nº expediente administrativo: 2024-008761 Código Seguro de Verificación (CSV): A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7			
Fecha de sellado electrónico: 30-08-2024 12:55:20	- 8/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-08-2024 12:56:35	

	Aplicación presupuestaria	Número de operación	Importe
Lote I	3380.2279932	220240014048	7.490,00 euros
Lote II	3380.2230000	220240014049	4.868,50 euros
Lote III	3380.2279932	220240014050	3.267,71 euros

TERCERO.- Anular las retenciones de crédito emitidas por la Sra. Interventora General el 27 de junio de 2024, con cargo a las aplicaciones presupuestarias con números de operación e importes siguientes:

	Aplicación presupuestaria	Número de operación	Importe
Lote I	3380.2279932	220240010265	7.490,00 euros
Lote II	3380.2230000	220240010266	4.868,50 euros
Lote III	3380.2279932	220240010268	3.267,71 euros

CUARTO.- Publicar el presente Decreto en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

QUINTO.- Dar cuenta del presente Decreto a los Servicios de Festejos y Eventos, Intervención y Contratación de este Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

EL SR. CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA

(Resolución n.º 3226/2023, de 21 de junio de 2023)

Resolución aprobación expediente núm. 21/2024 Servicio de "Diseño, realización y exposición de la Romería Ofrenda del Ayuntamiento y Municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana a la Virgen del Pino, Patrona de la Diócesis de Canarias"

9

Firmado por:	GUSTAVO ALEXIS MORENO SUÁREZ - Concejal/A Area Econom.,Hda,Limp.Playas,Viaria Ed Pub Y Res	Fecha: 30-08-2024 12:47:58	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 4883/2024	Fecha: 30-08-2024 12:55	
Nº expediente administrativo: 2024-008761 Código Seguro de Verificación (CSV): A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A2EB058823A214E99E0D4002BCD10CC7			
Fecha de sellado electrónico: 30-08-2024 12:55:20	- 9/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-08-2024 12:56:35	